

COMEDIA FAMOSA.

EL REY D. ENRIQUE
EL TERCERO,
LLAMADO EL ENFERMO.

DE DON JOSEPH CAÑIZARES.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

El Rey Don Enrique.	***	Cafilda, su criada.	***	Gutierrez.
La Reyna.	***	Un Guarda.	***	Garci-Tellez.
Alonso Sanchez.	***	Don Mendo, Coronel.	***	Albar Nuñez.
Fernando Yañez.	***	Rodrigo, su criado.	***	Muscos.
Elvira, su hija.	**	Cangrejo, Gracioso.	**	Criados.

JORNADA PRIMERA.

Dentro la Reyna.

Reyn. **H**agan alto las Carrozas,
que al Rey mi Señor he visto.

Dentro el Rey.

Rey. Pues que se acerca la Reyna,
llegad, tened el estrivo.
Señora, vos en el campo?

Reyn. Sí, Señor, porque he querido,
que esté vuestra Magestad
que es mi Rey, y Esposo mio,
siempre junto à mi cuidado,
y cerca de mi cariño
estando tan achacoso.

Rey. Yo, como es razon, lo estimo;
pero las quartanas nunca
son achaque de peligro,
aunque son de mucho enfado;
y así, para divertirlo,
como tan cerca de Burgos
está este apacible sitio,

me quise salir à caza.

Reyn. En vuestro raro juicio,
aun las acciones menores
las venero, y las estimo:
mas decidme, cómo estais,
si es cazar vuestro designio,
tan lexos de los Monteros?

Rey. Porque en el noble retiro
del Alma, tengo, Señora,
que comunicar conmigo
negocios de grande peso,
que como empecé tan niño
à reynar, falté en mil cosas,
que tocaban à mi oficio;
hanse aumentado mis años,
y con los años he visto
lo que tengo que enmendar:
Ay Esposa, ay Dueño mio,
como la Corona pesa!
cuyos rayos vengativos,

A

aun

Tea 1-142-1464

aunque parece que están
de luces en un abysmo
mirando al Cielo sus puntas,
es un adorno mentido,
es un engaño de los ojos,
que tienen, si lo advertimos,
en el corazon del Rey
ensangrentados los picos.

Reyn. Muy proprias son essas penas
de un hombre tan entendido,
y de un Rey, que es tan Christiano;
pero por esso no admito,
que os esteis siempre con ellos
comunicando.

Rey. Es preciso,
porque tienen muchos Nobles
mi Reyno, y son muy altivos,
y algunos de ellos soberbios,
asperos, y vengativos;
y pienso, que tratan mal
con imperioso dominio
à la Plebe, y gente pobre,
y aunque todos son mis hijos,
los pobres son los menores,
y por soberano arbitrio
de los hijos mas pequeños
son los Padres mas amigos;
fuera de esto, mi Real
Patrimonio tan perdido,
ò tan empeñado està,
(titubeo al referirlo) *aparte.*

que no balsa à sustentarme,
y algunas veces me ha dicho
mi despenfero mayor,
Alonso Sanchez de Avila,
que es un viejo muy honrado,
que hai dias en que oprimido
fuele empeñar prendas suyas
(raro, y singular servicio!) *ap.*
para darme de comer,
y no entiendo como ha sido
el llegar yo à tal estado;
paciencia, pues Dios lo quiso.

Reyn. Tercero Enrique de España,
Varon grande, Rey victo,
à quien llaman el Enfermo
por sus achaques continuos;
pluguiera à Dios se passara

à mi vida el apellido;
no fatigues el discurso
en averiguar prolijo
de tu miseria la causa,
porque como en crystal fino
oy lo veràs en mi acento
de agenos acentos hijo.
Sabe que tus ricos hombres
estàn con tu hacienda ricos,
ellos tus rentas poseen,
y pues la causa has sabido,
y eres tan discreto, busca
para el remedio el camino.

Rey. Mucho à vuestra Magestad,
agradezco aqueste aviso;
mas no quisiera que fuese
de algunas lenguas nacido
de envidiosos, que estos siempre
maliciosamente activos
cara à cara estàn opuestos
con los que el hado benigno
puso en mayor dignidad;
y como por su artificio
son espejo los humanos
ojos, y en aquel distrito
pequeño se ven pequeños,
aviendo poco antes vulto
iguales sus estaturas,
piensan, turbado el juicio,
que usando mal de los cargos
tan de repente han crecido;
yo entiendo, que mis Vassallos,
y Ministros de quien fio,
cumplen con su obligacion.

Reyn. Porque veais, que lo que digo
es verdad, todas las noches
à convites de excesivo
galto se juntan alegres,
ocupando los floridos
espacios de algunas Quintas,
y en essa del Arzobispo
de Toledo aquella noche
han de cenar con festivo
aparato.

Rey. Si esto es cierto, *ap.*
no vâ fuera de camino
lo que la Reyna me dice.

Sale Alonso Sanchez, viejo.

Sanch.

Sanch. Señor (en vano me animo.) *ap.*

Rey. Qué quereis , Alonso Sanchez?

Sanch. Digo, Señor, que le he dicho al Mayordomo mayor, que porque yo yà he vendido, ò empeñado de mi pobre caudal , aun lo mas preciso, està vuestra Magestad :::

Rey. No os embarceis, decidlo.

Sanch. Sin que cenar esta noche.

Rey. Y qué os respondiò?

Sanch. Encogido de hombros me bolviò la espalda, y me dexò.

Reyn. Que buen figlo ::: *ap.*

Quitase el Rey el gavan, que trae puesto.

Rey. Empeñad esse gavan, y comprad algo :::

Sanch. O prodigio!

Rey. Que cenemos yo, y la Reyna. *Dasele.*

Reyn. Esperad.

Sanch. Humilde os sirvo.

Reyn. Vended luego aquella joya, y dexad para el abrigo del Rey el gavan.

Rey. Tenèos, no la tomeis, que no admito, Señora, aquella fineza, bien que la adoro, y estimo, que soy muy vuestro galàn, para permitir reniso, que se vendan vuestras joyas, (bello, y forzoso atavio) para darme de comer.

Reyn. Que no lo estorveis, os pido.

Rey. Aunque no lo estorve yo, lo estorvaràn esos mismos diamantes, porque de verse lexos de vos, ofendidos, sus luces marchitaràn, y con languidos, y tibios rayos, de lo que antes fueron, apenas daràn indicio, con que vuestro afecto solo tendrà esse apoyo de fino, y de esse valor, yo entiendo no mas los quilates ricos; id vos, y haced lo que os mando.

Sanch. Nunca à tu gusto resisto. *vase.*

Reyn. Por no anegarle en mi llanto, de sus ojos me retiro. *vase.*

Rey. Las lagrimas que la Reyna lleva en sus ojos divinos, salen de su corazon, y se entran en el mio; con mas ansias las padece dos veces mi pecho herido, que allà en dolor empezaron, y en mi acaban en martyrio: yà Cielos que :::

Dentro Fernando. Para , para.

Rey. Mas un Coche de camino, del camino desviado allì se detiene.

Sale Fernando Tañez, Elvira, y Casilda como de camino.

Fern. El sitio lisongea mis intentos con lo ameno, y lo florido; hija Elvira, en tanto que anochece, determino, que nos estemos aqui, porque en Burgos no he querido entrar de dia, que como huesped soy, y peregrino, en la Corte quiero entrar sin estruendo, y sin ruido.

Rey. Allì un venerable anciano con dos mugeres diviso, forasteros en el traje; quiera el Cielo compassivo dár en los divertimientos à mis pesares alivio.

Casilda. Allì un hombre està parado que en lo grave, y lo lucido, Cavallero me parece, aunque en la Corte imagino, que parecer Cavallero, y serlo, no es uno mismo.

Elvira. Bueno serà saber de el :::

Fern. Y à te entiendo, bien has dicho; sabeis si en Burgos està nuestro Rey, que el Cielo guarde?

Rey. Al campo saliò esta tarde, pero presto volverà; yà juzgo al Viejo discreto, *ap.*

y amor en mi pecho entabla
que es buen Vassallo el que habla
de su Rey con tal respeto;
què le quereis ?

Fern. En su mano
darle una carta, y à fee
que yà tiemblo.

Rey. No ay de què,
porque el Rey es muy humano.

Fern. Con esto de gusto lleno,
y alegria me dexais;
mas vos parece que estais
achacoso.

Rey. No estoy bueno;
de una quartana el rigor
todo mi gusto atropella;
pero tengo fuera de ella
otra enfermedad mayor.

Fern. Y quales son sus crueldades,
decid : à lastima mueve. *ap.*

Rey. Vèr que vida, que es tan breve,
sujeta estè à enfermedades.

Fern. Mucho me admiro, que à vos
esto os affixa, y assombre,
porque antes fue, para el hombre
nuevo agassajo de Dios,
que si enfermar no pudiesse
era fuerza, que passasse
sin casa, que le guardasse,
ni ropa que le cubriessè;
mas como el miedo persigue
de enfermar, busca sin rienda
la casa que le defienda,
y el vestido, que le abrigue;
y passando à vanidad,
aquelto que le regala
el vestido se hace gala,
y la casa autoridad;
con que queda averiguado,
que si el hombre no pudiera
padecer males, no fuera,
ni galàn, ni autorizado.

Rey. Pues yà que aquello importò
para el beneficio humano,
por atencion de la mano,
que aqueste barro labrò,
en el arte del curar
pudiera al menos haver

certeza en el conocer,
y evidencia en el sanar.

Fern. Yo os confieso, que anda à obscuras
la atencion, que mas previene,
que la medicina tiene
solamente congeturas;
y que el Medico mayor,
mas celebrado, y mas grave
nunca es el el que mas sabe,
fino el de suerte mejor;
de cuyo antojo las leyes
fuelen mil veces jugar
con la salud popular,
y la sangre de los Reyes;
y que es cosa desabrida,
entregarse al que en mil muertes,
y aun de peligros muy fuertes
anda estudiando una vida;
mas en fin, quien le llamò,
piense, si assi se consuela,
que de la muerte en la escuela
su vida es la que aprendiò.

Rey. Como sus errores ven
los que à su opinion se arriman,
al Medico desestiman
muchas veces.

Fern. No hacen bien,
antes deben estimar
su ciencia, y de aqui lo arguyo,
pues qualquier acierto suyo
puede una vida importar.

Rey. Hombre de buena razon *ap.*
es el Viejo, y yà me olgàra
vèr la carta que me trae.

Sale la Reyna, Don Mendo, y Rodrigo.

Reyn. Vuestra Magestad se vaya
à su Litera, que es hora
de recogerse.

Casilda. Santa Ana !
Señora, el Rey es aquel
con quien mi Señor hablaba.

Fern. Elvira, Casilda, vamos,
vamonos de aqui: turbada
tengo el alma, este es el Rey.

Hace que se va.

Rey. Oid, dadme aquesta carta,
que decis que me traeis:
Don Mendo Alfonso, en la caza
estais



estais tambien?

Mendo. Si Señor;
aunque bien de mala gana; *ap.*
à la Reyna mi Señora
encontré, y acompañarla
fue fuerza; à la Quinta iba
donde esta noche apretada
la cena está.

De rodillas, y dà la Carra al Rey.

Fern. Este es el pliego.

Mend. El Alma tengo turbada,
Rodrigo.

Rodrigo. De qué, Señor?

Mend. No es Elvira aquella Dama?

Rodrigo. Si Señor, ò hai en el Mundo
dos con una misma cara.

Elvir. Casilda, Don Mendo Alfonso,
no es el que miras?

Casild. Mil ansias,
y passeos le costaste.

Rey. Señora, de Salamanca
la Universidad me embia
un presente, y de importancia.

Reyn. Siempre de leal se precia.

Rey. Escuchad, que èsta es la Carta:

Lee. Señor, atendiendo esta Universidad
à los continuos achaques, que V. M.
padece, nos ha parecido embiarle con
el pendio nuestro, al hombre mas ex-
celente que oy se conoce en la Facul-
tad de la Medicina, que es Fernando
Yañez, que esta lleva, con que espe-
ramos en Dios que estarrà V. M. sano
dentro de muy pocos dias; èl le dè la
salud, y prosperidad que la Christian-
dad ha menester, y nosotros deseamos:
besa la Real mano de V. M. - La Uni-
versidad de Salamanca.

Fernando Yañez, seais
muy bien venido.

Fern. El que halla
tal benignidad en Vos,
dichosa fortuna alcanza;
dadme, Señor, à besar
vuestra Real mano.

Reyn. La sabia
mano de Dios guie la vuestra
en la salud que os encarga.

Mend. Señor, à Fernando Yañez
conoci yo en Salamanca
el tiempo, que estudié en ella;
y sobre su Ciencia rara,
es su sangre de las buenas
que produce la Montaña
de Leon.

Fern. No me criaron
mis Padres à la esperanza
corta de la Medicina;
mas esto aqui no hace falta:
Besad à sus Magellades,
hija, la mano.

Arrodillase à los pies del Rey.

Elvira. Su esclava
soy, y así à sus pies me pongo.

Al paño Cangrejo.

Cang. Que à un Mosquito diese alas
Dios, y se dexasse al hombre
todo librado en sus plantas?
mas allí miro al Doctor,
à Casilda, y à mi ama
entre otra mucha gente:
acà estamos todos.

*Sale de Gorrion con alpargatas, y capa
al hombro.*

Fern. Calla,
que està aqui el Rey. **Cang.** Aquel es
el Rey? pues cayò en la trampa.

Quitemosle entre los dos
luego al punto las quartanas.

Rey. Sabeis quitarlas? **Cang.** Así
supiera yo quitar capas.

Fern. Es el Bachiller Cangrejo
mi Practicante, y que gasta
aun mas buen humor, que letras.

Reyn. Vedme en Palacio mañana, à **Elvira,**
que os he cobrado aficion.

Elv. Yà es mi suerte la mas alta.

Reyn. Y aora, Señor, podèmos
irnos, que la noche baxa.

Rey. Vamos, pues vos lo mandais:
Fernando Yañez, la entrada *andando*
de mi Camara teneis.

Fern. Vivais edades muy largas:
vamos, Elvira.

Casilda. Don Mendo
de ti los ojos no aparta.

Elv.

Elv. No es en ellos cosa nueva,
ni en mi el estimar sus ansias. *vanse.*

Cang. Voy à meterme de gorra
en aquella Quinta; que andan
previniendo una gran cena,
si las señas no me engañan. *vase.*

Mend. Rodrigo, quedate aqui.

Rod. Pues cómo al Rey no acompañas?

Mend. Porque mas me importa aora
ir al festin, que me aguarda,
que el Rey bien seguro va.

Rod. Con mucho desden le tratas.

Mend. Yo no he menester à nadie,
que tengo lo que me basta
para ser de todo el Reyno
venerado; pero anda,
que ya estamos en la puerta
de la Quinta.

Salen Gutierrez, Garcí-Tellez, y Albar Nuñez.

Albar. Mucho tarda

D. Mendo Alfonso. *Gut.* Albar Nuñez
al Rey sin duda acompaña.

Garc. No le miro yo con ojos
de tan puntual.

Rod. Ya escampa;
allí Albar Nuñez con otros,
de tus altiveces tratan. *Llegando à ellos.*

Mend. Caballeros, he tardado
mucho?

Garc. Si: y se defazonaba
la cena; mas à las mesas
vamos, que es mejor estancia.

*Entran por una puerta, y salen por otra,
descubriendose una mesa muy adornada,
à la qual se sientan, los quatro sirven
las viandas, y los Musicos
cantarán dentro.*

Musica. Con los bienes de fortuna,
la fortuna està mezclada,
y así, quien los manda à ellos,
hasta à la fortuna manda.

Al paño el Rey.

Rod. De mi gente me aparté
por notar lo que aqui passa,
que mi intento, del ruido,
y de la noche se ampara.

Sta. Salex. Cang. Aqui el Medico Cangrejo
está, cuya ciencia es tanta,

que entre él, y un sabañon
al hombre mas fuerte, matan.

Garc. Pues bien, que quereis aqui?

Cang. Llenar esta docta panza,
que las tripas de los Doctos
son soberbias, y están vanas.

Mend. Tomad. *Dale una presa.*

Cang. De tiple parece

esta pierna,
que es muy larga;
mas con ser capon, engendra
mil gustos, quando se mazca.

Musica. Muy estimado es el oro,
muy venerada la plata,
solo es Rey, quien tiene mucho,
solo quien no tiene, es nada.

Rey. Solo es Rey, quien tiene mucho,
solo quien no tiene, es nada;
à mis Vassallos soberbios
voces lisongeras cantan;
segun esto, ellos son Reyes,
y yo, segun esto, nada.

Albar. Quien compuso aquesta letra,
que la sentencia me agrada?

Rey. No es muy fino este conmigo,
pues se alegra de escucharla.

Mend. De aqui à Cangrejo me importa ap.
apartar, porque no cayga
nadie en el intento mio:
Señor Bachiller.

Cang. Que manda *Vocel ya*
su Excelencia?

Mend. Aqui al oido *2.º y 2.º y 2.º*
me oiga usted una palabra.

Cang. Aora, mas que el oido,
tengo abierta la garganta.

Mend. Tomad aquesta fortija,
y vedme por la mañana
en Palacio, y aora idos,
que importa. *C.º 8.º*

Cang. Con esta alhaja,
y vuestro gusto me voy
contento como una Pasqua. *vase.*

Musica. Al paladar del dichoso *tra*
se sujeta, y se avassalla
quanto viste leve pluma,
ò resbaladiza escama. *2.º y 2.º*

Mend. Bien esto se verifica

en las gustosas viandas,
que de mano artificiosa
se nos sirven veces tantas.

Rey. Y el Rey està las mas noches
sin que cenar en su casa.

Garc. Què tendrà el Rey que cenar?

Rey. No es muy facil la demanda,
que si el gavan no se vende,
yo pienso que no avrà nada.

Mend. Ligera serà la cena,
si con su caudal se iguala.

Voces dentro. Fuego, y Otros. Fuego.

Dentro Rodrigo.

Rodrig. Que se abraza
toda la Quinta.

Dentro voces. Socorro,
que me abraza.

Gutier. Vamos.

Voces dentro. Agua, agua.

Sale Rodrig. Aquesta noche no queda
brizna de toda esta Plaza.

Gut. Què así se turben los gustos!

Mend. Acudamos, porque salgan,
los que en el fuego peligran.

Garc. Culpa es aqui la tardanza.

Rodrig. Por los Musicos me huelgo,
que cenaràn en sus casas.

Vanse, y quitan las mesas.

Rey. Muy ciego debo de estàr
en el Cetro que me encarga
el Cielo, y porque me alumbren,
me embia aora estas llamas.

Vase, y sale Cangrejo.

Cang. Mendo aguardar me mandò
en Palacio, buen consejo;
ea Bachiller Cangrejo
oy tu fortuna empezò:
èl viene, sacò al instante
los guantes, y el fortijon,
que auestas las armas son
con que mata un practicante.

Salen Don Mendo, y Rodrigo.

Rod. Yà aquel incendio temido
à noche quedò apagado,
y sin haverse acostado
à Palacio hemos venido.

Mend. Rodrigo, todas las veces,
que vengo à Palacio, siento

en mi un respeto violento,
que humilla mis altiveces;
pero no es bien, que me asombre,
pues yo con menos cuidados
soy tambien en mis estados
Rey, sin la pensión del nombre.

Rod. Allí te aguarda el Criado
de Elvira.

Mend. Grangearlo quiero,
porque sea medianero
de mi afición; tu cuidado
de puntual se acredita.

Cang. Saber tu gusto merezca,
y estimarè que se ofrezca
alguna cura exquisita;
porque introducirme quiero
en casa de un gran Señor.

Rod. Por Albeitar, ù Dotor?

Cang. Desvergonzado escudero,
à no mirar :::

Mend. Son locuras
de Rodrigo.

Cang. En todo acierto;
y aun los mesmos que yo he muerto,
no se quejan de mis curas;
mas de ti vengarme puedo,
como tu Señor me hiciera
su Doctor de la escalera
abaxo.

Mend. Yo te concedo
esse honor.

Cang. Pues Rodriguillo,
guardate de mis cautelas,
que el menor dolor de muelas
en ti serà tabardillo;

yo he de hacerte cien sangrias,
recetando en tales dudas
de tus chanzas las ayudas,
porque te las echen frias.

Mend. Oye aora el fundamento
de haverte querido hablar,
de ti pretendo fiar

mi pecho. Cang. Servirte intento.

Mend. Sabràs como adoro à Elvira,
que me corresponde escasa.

Rodrig. El Rèy à su quarto passa.

Mend. A esta parte te retira.

Retiranse à un lado.

Salen

Mend. Yo la ofrezco.

Cang. Pues aora
el aviso has merecido,
hoi à Palacio ha venido
Doña Elvira mi Señora,
que ayer la mandò venir
con el deseo de honrarla
la Reyna, y podràs hablarla
sin estorvos al salir
de su quarto, mas yà creo,
que el lance tu red previene;
cayò el pez, Elvira viene.

Mend. Logrò el amor mi deseo.

Salen Doña Elvira, y Casilda con mantos,
y al yèr à Don Mendo; Doña Elvira,
hace que se retira.

Elv. Don Mendo (ay de mi !) es aquel.

Casild. Siendo muger, tal temor ?
por que huyes de un Señor ?

Elv. Porque eità mi riesgo en el.

Mend. No os volvais, que es tyranía,
despuès que amor me sentencía,
à tanta noche de ausencia,
darme limitado el dia.

Elv. Es de mi atencion efeto,
el retirarme de vos.

Rod. Apartemonos los dos,
que quiere hablarla en secreto.

Cang. Oye, tampoco se enfilla
esta Mula facilmente.

Rod. Pues no es baya.

Cang. Impertinente,
noes baya, però es morcilla.

Rod. Yo la amansarè.

Casild. A dâr voces
al zaguan mi enojo os lleva.

Cang. Si quisiere hacer la prueba,
Casilda, matale à coees. *Vanse los tres.*

Elv. No me estorveis, quando intento
volverme: mirad, Señor,
que noes decente este sitio
para que hablemos los dos.

Mend. La parte mas retirada
de Palacio es esta, y yo
de dâr mis corteses queexas
he de lograr la ocasion;
como me ha ofendido tanto
de vuestro olvido el rigor,

desde aquel dia, en que à Burgos
vine, quando me ausentò
la herencia de mis Estados,
hermosa Elvira, de vos,
dexando aquellas Escuelas
adonde solo cursò
en amaros mi cuidado,
ciencia de el Alma que os diò,
siendo mis ojos al veros,
consequencias con quien yo
solia probar los graves
argumentos de mi amor;
còmo pagais con olvidos ?

Elv. Lo que olvido os pareciò,
lo que descuido llamis,
no ha sido sino atencion.

A vos de muchos Vassallos
el Cielo os hizo Señor:

Yo mas possession no tengo,
que un solar, que fue hasta hoi
Executoria de piedra

en los montes de Leon:

nò puede mi honrado Padre
con pobre limitacion
dexarme mas rica hacienda,

ni Patrimonio mejor,
que algun caudal adquirido;
pues còmo (ay de mi !) si etoi
conociendo, que à la vueltra

es mi fortuna inferior,
podrè, con alas de cera,
medir la esfera del Sol ?

vueltra mano (que crueles
estos defengãos son !)

no ha de ajutarse à la mia,
ni con amorosa union

la catta nupcial coyunda
ha de igualar à los dos;
pues no siendo de esta suerte,
corre peligro mi honor.

Y assi, retirese luego
esta llama al corazon,
para que callando, muera
quien tan infeliz nació.

Mend. Siendo tan illustre afecto
el de una amante passion
le haceis tan interesado ?
arraltrarse dexa un Dios

B

de

Quinto p.
3.º A y 5.º
Completos
97a

de conveniencias humanas.

Ely. Quien ama sin pretension de paga correspondiente, sus meritos desmintiò.

Mend. Luego no es grossero amante, quien espera.

Ely. No, que amor en brazos de la esperanza, corre hasta la possessiòn.

Mend. Pues hè de morir pensando?

Ely. Si, que primero es mi honor.

Mend. No ha de buscar algun medio?

Ely. Es imposible el que os doi.

Mend. Que no huvieramos nacido, con igual sangre los dos!

Ely. Ser oro en la mina intenta todo metal, porque el Sol aplica siempre sus rayos à producir lo mejor; mas por no hallar en la tierra bastante disposiciòn,

ò no ayudar la influencia, la plata, ò cobre engendrò,

si la suerte para darne quilates de mas valor

no hallò capàz la materia;

no estubo en mi la eleccion,

la culpa tuvo la mina,

y el astro que la influyò;

que si todos al nacer

tuvieran jurisdiccion

para elegir sus fortunas,

nadie naciera inferior. *vase.*

Mend. Pues yà que rigurosa con mi pena, à tales desengaños me condena, porque su honor me sirva de tropheo, he de lograr el fin de mi deseo:

De quando acà con altivèz segura,

del poder se resiste la hermosura?

yà en cautela mi amor se ha còvertido.

Mas que nuevo accidente habrá traido

à Palacio un concurso tan copioso

de Nobles, y Plebeyos? presuroso

và creciendo el tropel; ò òber intento

de aquèlta novedad el fundamento.

Salen Albar Nuñez, Gutierrez, y Garcì-Tellez con un pliego en la mano.

Gut. En tu balca nos trae nùestro cuidado,

hoi por escrito à todos nos han dado una Orden del Rey; lo que previene no sè, el pliego que vès, para ti viene, que à mi me le fiò quien le traia.

Albar. Què intenta el Rey?

Garc. Mi pecho desconfia.

Mend. El tobreescrito dice:::

Gutier. Yà le atiendo.

Mend. Del Rey N. Señor, para D.Mendo,

Quitase el sombrero.

aora aqui es precisa

la ceremonia, que el estilo avisa;

què grave carga mi soberbia siente

con el nombre del Rey sobre la frente!

pues porque mas me affombre,

hace à un papel pesado solo el nombre,

pocas las letras son que esto refieren:

Abre, y lee.

Luego que este Real Decreto os dieren, os mando, que vengais sin dilaciones à mi quarto.

Gutier. Notables confusiones.

Garc. A los demàs, lo mesmo nos ordena.

Mend. Deudos, amigos, sièpre ha sido agena

la turbaciòn de nùestros nobles pechos,

mas aunque nos hallèmos satisfechos

del valor que nos diò tan alta esfera,

de aquèlta prevenciòn no sè que infiera;

pero què tempestad varia, y traidora

nos podrà cènar aora

de la fortuna errante al golfo incierto

desde la fixa possessiòn del puerto?

Vamonos acercando sin recelo

àzia el quarto del Rey.

Andan por el tablado.

Garc. Y quiera el Cielo

vencer la duda, que en nosotros crece.

Gutier. Si acaso la dolencia, que padece

se le agravò de suerte,

que temiendo el peligro de su muerte,

encargarnos pretendia en tal aprieto

la tutela del Príncipe?

Mend. Otro efeto

nos amenaza con señaes ciertas: //

no veis las Guardas ocupar las puertas,

tènnos tan pendientes del suceso?

yà mas que dilacion, parece exceso.

Gutier. Tu queixa es justa.

Mend.

El G. m. el Rey p. u. f. en el throno y en 12. y 10. de ag. los Compañeros Com. bona.

Mend. Pues avifo demos,
de que aguardando eitamos.

Los tres. Bien harèmos. (tes,

Mend. Ha criados del Rey, còmo imprudè-
no le avifais, quando nos veis presentes?

Garc. Decidle que yà tarda su licencia.

Alb. Que no nos niegue su Real presencia.

Gut. Que le aguarda el valor que al mundo
humilla.

Mend. Que son los ricos-hòbres de Castilla.

Gut. Que acabe de intimarnos sus intètos.

Todos. Que diga que nos quiere.

de lon N. E

Descubrese el Rey sentado debaxo de Dofel
con el gavan, que sacò antes, y armado
por debaxo con armas lucidas.

Rey. El tadme atentos.

Gut. Yà me enfrena.

Alb. Yà me turba.

Garc. Què imperioso!

Mend. Què severo!

Affomase la Reyna à un lado del paño,

N. X y Fernando Tañez.

Reyn. El Rey me mandò que oculta
le escuche, y assi pretendo
encubrirme de esta suerte.

Fern. En todo se mueitra atento.

Rey. Nobles de las dos Castillas,

ricos-hombres, Caballeros,

yà que os tengo en mi presencia,

vaya aora respondiendò

cada uno à lo que yo

preguntar à todos quiero:

quantos Reyes venerados

por el Castellano Cetro

haveis conocido?

Mend. Yo,

de ti solamente puedo,

decir que tengo noticia.

Garc. Yo

he visto en el Trono Regio

à dos, à ti, y à tu Padre

el Rey Don Juan el Primero.

Gutier. Yo tambien.

Alb. Y yo à ti;

à tu Padre, y à tu Avuelo,

el Segundo Enrique.

Rey. Pues yo,

aunque en edad no os excedo,

en Castilla he conocido

mas de veinte Reyes, siendo

no legitimos, tyranos,

altivos, locos, lobelbios,

libres, estos sois vosotros,

y los demas que el derecho

Real tyranizan, y usurpan;

las mercedes, que mi Avuelo

prodigo (ò necessidade)

derramò con tanto exceso,

os hacen dueños injustos

de las tres partes del Reyno.

Tampoco me haveis dexado

en que mandar, que os confieso,

que al ponerme la Corona

de ligera no la siento.

Las rentas Reales que siempre

de mis ascendientes fueron,

gaitais superfluos, y vanos,

quando tan pobre me veo,

que à no empeñar (memorable

calo à los futuros tiempos!)

aquette gavan me huviera

faltado ayer el sustento.

Levantase como enojado.

Pues por vida de mi mismo,

que no ha de ser, si, yo puedo,

Hydra barbara Castilla,

ni en su politico Cuerpo

ha de haber tantas Cabezas:

yo loio reynar pretendo.

Antes que salgais de aqui

que fòrmeis todos intento

los Despachos necessarios

en que los Alcaldes vuestros

entreguen las fortalezas,

y los Lugares que agenos

están hoi de la Corona;

y sino en mi Alcazar tengo

Ministros para el castigo,

castigos para el exemplo,

y para cobrallos yo,

si me los negais, grosseros:

y con sangrienta venganza

ponerme à caballo luego,

conduciendo armadas Tropas,

B2

DENA

*Prueben
la Reina
el B. por
salir*

Dexa caer el gavan, y queda armado con un
bastoncillo en la mano izquierda, empu-
ñada la espada, y ellos se ponen
de rodillas turbados.

Voces
de Ben

de aquella manera vengo:
temed mi airada justicia
rodos à mis plantas pueustos:
Yo soi el Leon Castellano Enrique.
Sale la Reyna, y se pone de rodillas
à los pies del Rey.

Reyn. Su enojo temo,
y salir quiero à estorvalle:
- Señor, suspende el azero.

Rey. Yá: Mas (terrible pension) solo
solo por vos lo suspendo,
però han de hacer (que viniera
Empieza à temblar como que le dà el frio
de la quartana.

el accidente à este tiempo!)
todo lo que mando (apenas
formar las palabras puedo.)

Ponele el gavan al Rey.

Fern. Parece que yá repite,
su fuerza el achaque vuestro.

Rey. Al decir que soi Leon,
con la quartana me siento. *Tiembla.*

Reyn. Retiraos, Señor.

Fern. Del frio
son los temblores efecto.

Dentro voces. Viva el Rey.

Rey. Yá me vâ dando
calor la lealtad del Pueblo,
acompañad à la Reyna. *A ellos.*

Gutier. Voi confuso.

Mend. Aborto quedo.

Fern. Venere el mundo la fama
del Rey Enrique el Enfermo.

Entranse el Rey, y Fernando Yañez, por
una parte, la Reyna con los ricos-hombres,
que la acompañan por otra.

JORNADA SEGUNDA. *vi*

err. G.º y G.º con luces y recato el Rey
Sale Cangrejo, y Casilda con luces.

Cang. Mi Casilda Casildó,
muger tan ocasionada,
que por ti aquella malvada
seguidilla se captó:

Aunque tiempo, y lugar falle
estas tus pruebas à cala
se, que eres yá Colegiala
de Maesse Rodrigo.

Casild. Calle,
si bien con su vida està,
y no se meta conmigo,
que es bizarró el cas Rodrigo.

Cang. Pues tu lo dices, serà.

Casild. Tratèmos los dos.

Cang. Què extremos,
si tu rigor me receta,
que contigo no me meta,
còmo quieres que tratèmos?

Casild. Maliciosamente infieres,
y aun hablas con grave exceso,
y yerras en mucho.

Cang. Eso
tenèmos los Bachilleres.

Casild. Pues murmuremos, segun
lo servil de nuestro estado.

Cang. Para todo fui criado.

Casild. Oye, Cangrejo.

Cang. Habla atun.

Casild. Ven acà, aunque tan cruel,
yà nuestra Ama se rindió.

Cang. Como estas Danas se plo
Mendo Alfonso Coronel.

Casild. Al fin, sus ansias premiando,
fue su resistencia vana.

Cang. La muger que quiere, hermana,
se resiste resbalando.

Casild. Despues del diablo, à porfia
nosotros la convertimos.

Cang. Tales sermones la hicimos.

Casild. Tal dinero nos valia,
mas no se rindió à su empleo,
sin palabra como ves
de casamiento.

Cang. Esta es
zancadilla del deseo.

Cas. Viendo, pues, que así la obliga,
una cedula la dió,
que el con su mano firmó.

Cang. Yo testigo.

Casild. Yo testiga,
[quedamos por centinelas
velando.

Cang.

Despues q. à Burgo llegamos
donde mudado a ha
con migo tan sica etra

y a un q. tiempo y lugar falle

echas tu pruebas acala
se q. eres ya Colegiala
à Maese Rodrigo

V. y 2.º ya

Cang. Pero he advertido,
que pues que yà ha amanecido,
no son menester las velas. *apagalas.*

Casild. Yà salen.

Cang. Pero à notar
llego :::

Casild. Què ?

Cang. Sino es enredo,
que Mendo pisà mas quedo
al salir, que no al entrar.

Salen Don Mendo, y Elvira.

Ely. Mi bien, mi dueño, señor,
esposo.

Mend. Presto has querido
usar del nombre de esposo.

Ely. Os enojo, señor mio,
con llamaroslo ?

Mend. No Elvira,
antes me alegro ; corrido
estoi por Dios de haver hecho
femejante desatino: *ap.*
mas disimular importa
para lograr mi designio.

Ely. Recelosa estoi.

Mend. Yo amante.

Ely. De què, vòs ?

Mend. Pierdo el sentido. *ap.*

Ely. Como todos.

Mend. Yà os entiendo.

Ely. Os hallais ? **Mend.** Agradecido.

Ely. Pues si vos me prevenís
la seguridad, bien mio,
antes que los miedos, yo
què recelo ? què imagino ? *hablan los dos.*

Casild. Cangreja, quiero llegar
à hablarle, que determino,
que al punto me dè libranza
de todo lo prometido.

Cang. Lleguèmos juntos, que quiero,
que haga lo proprio conmigo.

Casild. Por muchos años, y buenos.

Cang. Por buenos, y muchos siglos.

Casild. Goceis en dulce hymenèo.

Cang. Logreis en lazo tan fino.

Casild. Vos de Elvira los amores.

Cang. De Mendo vos los cariños.

Mend. Callad, callad, que no gusto

de afectos encarecidos.

Ely. Bien dice Mendo, yo todos
los parabienes recibo,
pues soi tan feliz, y assi
vuestro afecto encarecido
premio con este Diamante:

Dale una sortija.

tu, Casilda, aquel vestido tomaràs,
que ayer me puse. *Vase.*

Cang. Dios te guarde, à Rodriguillo
se lo he de dár hecho polvos.

Casild. Guardete Dios, ~~no~~ me visto.

Cang. Aora à Mendo me llego.

Casild. Aora à Mendo me arrimo.

Cang. Saco el tintero, y en esta
media carta determino,
que me haga la libranza;
oyes, quieres que en un mismo papel
nos la haga à los dos ?

Casild. Si.

Cang. Porque yo de camino,
aun tiempo lo cobre todo;
perdonème ustè un tantico,
que tenemos que decille.

Mend. Què me quereis ?

Cang. Señor mio,
aunque dicen unos versos
à cerca de estos puntillos,
no sè que palabras de
~~Cantado~~, y arrepentido,
no se entiende con los Mendos.

Mend. Ea, profeguid. **Cang.** Profigo,
y assi en mi nombre, y en nombre
de Casildilla, os suplico,
que nos libreis à los dos
las cantidades, que dixo
vuestro labio, quando à noche
de Elvira al quarto os metimos;
assi à mi señora halleis,
à su hermosura, à su brio,
y à su gracia nueve faltas,
y se las enmiende un hijo.

Mend. La bendicion me ha obligado,
y assi al punto determino,
hacer lo que me pèdis. *Escribe.*

Cang. Què me dices ?

Casild. Cangrejillo,
que eres Demonio.

Cange

Cang. Yo apuesto,
que hai bello dinero.

Casild. Lindo.

Mend. Tomad,
y al momento id
à cobrar del que ai digo,
que os pagará de contado.

Dale el papel.

Cang. Dios te cuente entre los niños
del horno de Babilonia,
que fueron unos santicos.

Casild. Hagate Dios bien casado.

Mend. Mirad mientras me despido
de Elvira, si alguien parece
para salir sin regitro. *vase.*

Cang. Vamos, pues: rabiando estoi,
porque veamos lo que ha escrito.

Casild. Leelo, por vida tuya.

Cang. Así dice, vè conmigo.

Casild. Brava ventura es la nuestra.

Cang. Gonzalo, Lacayo mio, *Lee.* *ya*
dad al Bachiller Cangrejo:
fuelen tener, yo la he visto, *2^a*
estos señores, Lacayos *2^a*
que les traen el bolsillo,
y luego libran en ellos. *2^a*

Casild. Profigue, acaba.

Cang. Profigo:
dad al Bachiller Cangrejo,
vilita esta (bravo vicio)
quinientos (lindo dinero)
azotes.

Casild. Què es lo que he oïdo ?

Cang. Azotes dice, no hai duda.

Casild. Dinero es de mucho ruido.

Cang. Y à Casilda, con las riendas *Lee.*
de un Caballo dad los mismos:
toma, cobra por entrambos.

Casild. Engañarme ?

Cang. Si te digo,
que por entrambos lo cobres,
còmo he de engañarte ?

Casild. Chito,
no despeguemos la boca;
ya el negocio està entendido.

Cang. Vamos à acechar, no sea,
que aora nos pague el mismo. *vase.*

G^a y G^o s^{ra}

B^a s^{ra}

Sale Don Mendo, y saca un papel disimula-
damente, y Elvira con el.

Mend. Este papel que escribi,
sin que Elvira lo haya visto,
por el que la di, quisiera
trocar, pues así redimo
cautelosamente el daño,
que mi deseo me hizo.

Ely. No me hablais, señor ?

Mend. Elvira,
(ò quien hallàra camino
para trocarle) no es facil;
quien ha de poder rendido,
despidiendose de vos
hallar palabras ?

Saca Elvira un pañuelo, y ponelo en los
ojos, y caesele un papel.

Ely. Bien mio,
mis ojos os acreditan
mi sentimiento, no digo,
que temo, pero mi llanto
parece que ha prevenido
no sè que miedo en mi pecho.

Mend. Esse papel se ha caido.

Ely. Esse es, con que hiciteis guerra
mas eficaz à mi agrado,
y no poco me ha asustado
el verle aora en la tierra;
en los renglones, que encierra,
cifra mi honor, yà lo veis,
en el suelo le teneis,
pero no à importado, no
el que le derribe yo,
como vos le levanteis.

Mend. Yo le levanto, y mi amor
Alza el papel, y al darselo à Elvira
le trueca con el otro.

os asegura fiel,

que no solo ensalzo en el
el vuestro, sino mi honor.

Salen Casilda, y Cangrejo.

Casild. Oye, Señora. **Cang.** Señor.

Casild. Tu Padre. **Cang.** Mi amo.

Mend. Pues

tomadle, que el interès *Dala aora el*
de lo que he solicitado *papel.*
en el papel, se ha logrado,
como lo veràs despues.

Cang.

Cang. Por ir à Palacio hoi
mas temprano, se ha vestido.

Casild. Yà es imposible salir
sin verle.

Ely. Apenas respiro.

Mend. Què importa , no os aflijais;
yà mi indultria he conseguido; ap.
troquè el papèl. **Cang.** El Demonio
que aguarde.

Casild. Yo me retiro. *Vanse los dos.*

Ely. En citè aposento puedes
esconderte.

Mend. Tèn , què has dicho,
yo me havia de esconder?

Ely. Por mi honor.

Mend. Aparta , digo,
que importa tu honor , adonde
resulta desaire mio?

Sale Fernando Yañez.

Fern. Elvira.

Ely. Valgame el Cielo !

Fern. Mas Cielos, què es lo que miro!
pues cómo vos à estas horas
en el quarto ::: **Ely.** Què peligro.

Fern. De Elvira os hallo :::

Ely. Señor,

Mendo , yo , aqui :::

Fern. Hai honor mio !

Mend. Pues què es trañais ?

Fern. El hallaros

en parte donde es preciso,
que mi valor ; y tu infame,
villana ::: **Ely.** Eitoy sin sentido.

Fern. Cómo profanas ::: **Ely.** Advierte :::

Fern. La sangre ::: **Ely.** Que el pecho mio :::

Fern. Que en mis venas :::

Ely. Admití

à Mendo.

Mend. Yo he de decíros;
años hà que adoro à Elvira,
y que ella me quiere bien;
y años hà que à su desdèn
mi amante pecho suspira:
tuvo consigo piedad
como estava enamorada,
~~canfosa de ser honrada,~~
y premiò mi voluntad.

Fern. Què es lo que he oido !

Ely. Pues cómo

no dices (dolor esquivo !)

el pretexto (què pesar !)

con que vos ::: **Mend.** Esse remito

à vuestro labio , mas sea

despues que yo me haya ido.

Hace que se va, y Fernando le detiene.

Fern. Esperad, que vive Dios :::

Mend. Cómo blasonais ? conmigo
enterezas ? apartad,

Fern. Con vos, y con el Rey mismo
en tocandome al honor.

Mend. Hombres como yo, no han sido

sujetos à las comunes

leyes, que siempre vivimos

à fuero de nuestro gusto,

y à lei de nuestro alvedrio.

Ely. Què escucho, Cielos ?

Fern. Por esso

de Dios el justo castigo,

para todos igualmente

està esgrimiendo el cuchillo.

Ely. Muerta estoy.

Mend. Solo en el Cielo

confiar haveis podido

la venganza , que en la tierra

no hablan las leyes conmigo.

Fern. Por esso hai Rey justiciero

en Castilla , à quien remito

mis queexas.

Mend. Contra nosotros

se moderan los castigos.

Ely. Por esso de este papèl *Saca el papèl.*

se farà valer mi brio.

Mend. Esso no niego, leedle,

que aqui estoy para cumplirlo. *vase.*

Fern. Que enmudeces hija ingrata,

que en tan vil astro has nacido,

que obscureces mi opinion.

Echase à los pies de su Padre.

Ely. Señor, Señor, si delitos

del amor tienen disculpa,

que me escuchéis os suplico.

Fern. Aleve.

Ely. Si vuestros ojos

no han cegado al yerro mio.

Fern. Pluguiera al Cielo , y no viera

en

en ti el instrumento indigno
de mi deshonor, mas yo
de esse pecho fementido
te sacarè el corazon.

Ely. Padre.

Fern. Ha dañoso cariño,
tal vez el de esta palabra,
pues al castigar los hijos
es un letargo bocal,
que adormece los castigos.

Ely. Aunque nada me disculpa, *Levántase.*
puede en parte persuadir
este papel à piedad. *Dale un papel.*

Fern. Y de su dueño imagino,
que seràn para matarme
sus renglones basiliscos:
asi dice.

Ely. En èl veràs
dorados los yerros mios.

Fern. Digo yo D. Mendo Alfonso *Lee.*

Coronel, de tres Castillos dueño,
y de catorce Villas,
Señor de Salva, que altivo
traen Pendon, y Caldera
mis Armas, y mi apellido,
y rico-hombre de Castilla
à fuero de España, antiguo,
que casarè con Elvira,
quando se iguale conmigo
Fernando Yañez su Padre.

Ely. Què dices?

Fern. Pierdo el sentido!
y quando aya en Castilla *Lee.*

Rey que tenga tal dominio
que me lo pueda mandar.

Ely. Cielos, que es esto que he oïdo!

Fern. Esta pena mas? no basta
agraviar el honor mio,
fino que à la autoridad
de su Rey se haya atrevido,
deshuciendo su poder
tan soberbio.

Ely. Quien ha visto
tal especie de traicion,
al caerse en este sitio
me trocò el papel, (ha Cielos!)

Fern. Luego no es este àquel mismo
papel, que para vencerte

te diò su pecho atrevido?

Ely. Quando con horror profundo,
para engañarme aquel fiero
me obligò con el primero,
me agraviò con el segundo;
cuesta tan poco en el Mundo
el engaño, que no extraño
en los hombres este daño;
pues si un instante aprovechan
con una verdad, la echan
à perder con un engaño;
pero Señor, si el valor
de las desdichas es hijo,
yà que te di la ocasion
para mi muerte te animo:
dame la muerte.

Fern. Detente,
no se remedia el peligro
aplicando otro mayor;
y yà el daño sucedido
es mas culpable ignorancia
no intentar qualquier camino
para enmendarlo.

Ely. Què intentas?

Fern. Hablar al Rey determino,
y referir nuestro agravio.

Ely. Yo à los Cielos su delito.

Fern. Pues asi:::

Ely. Pues de esta suerte.

Fern. La justicia solícito.

Ely. Solícito mi venganza.

Fern. Y desde este punto pido.

Ely. Y desde este instante invoco.

Fern. En mi pecho. *Ely.* En mi alvedrío.

Fern. Justicia, humanos rigores.

Ely. Venganza, Cielos Divinos. *vanse.*

Sale Rodrigo cogiendo sin espada y Cangrejo.

Rodrig. Yo iba, señor Bachiller,
buscandoos, porque mi achaque
no hai remedio que le aplaque.

Cang. Yo tengo tanto que hacer,
que ha sido milagro el verme.

Rod. Pues oïdme una pregunta.

Cang. Yo voi aora à una junta,
y no puedo detenerme.

Rod. Tan precisa, y tan forzosa
visita es, que no podrè
deciros :::

CANG.

Cang. Pues vos à pie,
no hai que decir otra cosa.
Rod. Pues decid, què os ha obligado
à tanta solitud ?
Cang. Aquelta negra salud
del Rey, me trae aperreado.
Rod. Pues tomaisle el pulso ?
Cang. Y còmo ?
Rod. Bien os pueden embidiar.
Cang. Yo le dexo descuidar,
llego quedo, y se le tomo.
Rod. Pues como andeis mas despacio,
hablando los dos irèmos.
Cang. Pues informadme, y andemos,
porque hago falta en Palacio.
Rod. Tengo en esta pierna: **Cang.** Flatos
llama Galeno à esse humor.
Rodrig. Un vulto grande.
Cang. Tumor
llama à essa inchazon Pilatos.
Rodrig. Extraño Autor.
Cang. Fue Autor Griego,
y solo le entiendo yo,
y en cien libros escribiò
las virtudes del espliègo.
Rod. Los dientes me duelen mucho,
y las muelas.
Cang. De una vez ?
Rodrig. Si Señor.
Cang. Eppo es vejèz,
que assi lo dixo Carducho:
bebe vino ?
Rodrig. Si Señor.
Cang. Mugerèa un tanto quanto ?
Rod. Como no es un hombre Santo.
Cang. Vè como es un pecador ?
mugeres le han de matar,
no lo acaba de entender,
(de Casilda yo he de vèr ap.
si lo puedo assi apartar)
la mas bella, y la mas garza,
por que destruir nos pueda,
con palabras nos enreda,
y con las obras nos zarza;
las hembras, para escupillas
las quiere el hombre prudente,
y mas señaladamente
nos matan las Casildillas;

Sillas.

un portero 2^a

què es visitallas ? ni aun vellas.
Rod. No os parecen mal à fec.
Cang. No es todo uno, que yo sè
como tengo de usar de ellas.
Rod. Como un hombre, y à lo veis,
tiene alguna inclinacion.
Cang. Si os estais en la ocasion,
cada momento caereis;
no hai à quien no le reile,
quando las vè, todo el fèlo,
que Neron dixo por esso
sal mugil, sol que virile.
Rod. Y què quiere decir ? **Cang.** Què ?
maravillas, sal Mongé,
solo vèr unas varillas,
y Bernardo del Carpio prueba luego,
que ninguno se libra de su fuego;
cum cardo ligo, que dixo Bernardo,
vèr unas aligas pica mas que un cardo.
Rod. Yo no la puedo dexar,
recetadme yà otra cosa.
Cang. Ved que Casilda es dañosa,
y que no os dexa sanar.
Rod. Yo à mi salud la prefiero,
aunque todo se aventure.
Cang. Pues no es posible que os cure,
sin que os confesseis primero.
Rod. Eppo se suele escusar.
Cang. Nuestra ciencia mal segura,
por esso se llama cura,
por que obliga à confessar.
Rod. No veis que esse es desvario.
Cang. No tenèis que porfiarme,
yo no quiero condenarme.
por ningun amigo mio. ~~de y de la~~
Rod. Decidme yà si os agrada
lo que he de hacer, que este es
el quarto del Rey. **Cang.** Y pues
què importa ? yo tengo entrada,
vèn conmigo, pues te llamo,
que nadie te ha de ofender.
Rod. Quien se habia de atrever
à un criado de mi amo ?
Cang. Què vè que el portero nuevo ap.
le ha de pegar su recado? ~~Chango n.~~
Rod. Al retrete hemos llegado. ~~agrio~~
Sale un Portero.
Port. Adonde bueno, manèbo ?

Rod.

They con Carta
ya

Rod. Hábla usted conmigo?

Port. Si,

pues quien havia de hablar?
que Cangrejo puede entrar,
porque otras veces le vi,
con el Rey, y es su bufon.

Cang. Por mis prendas, y mi ciencia.

Rod. Yo tengo de entrar licencia.

Port. Vaya fuera el picaron. Pegale.

Rod. Es Don Mendo.

Port. Vaya, digo,

que esta parte es prohibida.

Cang. Mira que te da la vida,
dexate entregár, Rodrigo.

Rodrig. Yo haré :::

Port. En gentil cosa estriva.

Pegale, y echale à empujones.

Cang. Levante usted las ventosas,
porque las mas provechosas,
son de la cintura arriba.

Rod. Fuego en los porteros nuevos. *vanse.*

Cang. Oyes, quitate de voces,
y toma aora essas coces,
y à la noche un par de huevos;

Sale el Rey leyendo una carta.

pero el Rey, sino me engaña
la vista, es quien viene aqui,
y gusta mucho de mi.

Rey. Extraña carta, y extraña
limpieza de quien maneja
mi hacienda:

con ella espero,

si me culpassen severo,
convencer la injusta quexa
de mis ricos-hombres, pues
quando ofendidos están

aquesta sin el gavàn
bástante disculpa es.

Cang. Aora yo quiero envestillo,
pues yà el miedo le perdi:
gran Señor? Rey. Quien està aqui?

Cang. Vuestro Medico de anillo,
aquel que os cura de gula.

Rey. Vos teneis famoso humor.

Cang. Así; perdonad Señor,
que os hable desde la Mula.

Rey. No la teneis?

Cang. Todo el dia

ando así como se ve.

Rey. Pues cómo curais à pie?

Cang. Soy Doctor de infanteria.

Rey. Yo haré que os dé n en que andar.

Cang. O Rey santo, ò Rey entero,

que una espalda de carnero

lupo sin alco cenar;

vueltras rentas recobraldas,

aunque diga el vulgo ocioso,

que por estár poderoso,

os murmuren las espaldas.

Rey. Despavilais?

Cang. De esso trato,

curo las luces, Señor,

y como tan gran Doctor,

las despavilo, y las mato.

Rey. La extrañeza de mi mal,

de aquesta suerte divierto,

que entretener el achaque,

es ignorado remedio;

si bien, despues que me cura

Fernando Yañez, me siento

mucho mejor, porque alivia

los males, el buen concepto

del Medico, y aun le fingen

salud tal vez al enfermo;

mucho estimo su persona,

que no tiene humano precio

el alivio de un achaque

continuamente molesto;

de la cosa mas dificil

es mi acreedor, pues le debo

quanto sin afán respiro,

quanto sin fatiga aliento;

idos, Cangrejo, allá fuera,

porque yà de hablar me es tiempo.

Cang. Si Señor, y yà los ricos

hombres vienen rostri-tuertos

à decir, que es buena hacienda

la que con ellos has hecho:

Señor, memento Mularum. *vase.*

Rey. Despues, Doctor, nos verèmos.

Salen Gutierrez, Garsi-Tellez, y Albar Nuñez,

con un papel cada uno en la mano,

y Mendo sin él.

Alb. Yà Señor, como mandasteis,

vueltra lei obedeciendo,

entregué à vuestros Ministros

las

2030
40 y 90
compape
L. 878

las fuerzas, rentas, y pueblos,
que eran vuestros, y no solo
(esto es lo mas à que vengo)
os restituirè, Señor,
todo lo que tengo vuestro;
però de mi Patrimonio,
vengo, Señor, à ofreceros,
la possession; estos son
de las rentas que possèo
los titulos, y mercedes,
que hoi à vuestras plantas puesto,
lo que es vuestro, os restituyo,
y lo que es mio, os ofrezco.

Rey. A tan honradas finezas,
siempre deudor me confesso:
Albar Nuñez, Dios os guarde,
yo os pagarè lo que os debo.

Garc. Yo, Señor, sigo los passos
de Albar Nuñez, y os prometo
que à vuestras plantas invictas
mis rentas, y estados tengo,
despues que à vuestros Ministros
he entregado lo que os debo,
quantas rentas en Castilla
con justa razon possèo,
y los titulos os traigo,
y à vuestros pies los ofrezco,
porque conozcáis, Señor,
mi lealtad, mi fee, y mi zelo.

Rey. Garcí-Tellez, mucho estimo
el leal ofrecimiento,
y de vuestra noble sangre
mas finezas me prometo.

Gut. Yo al parecer de los dos,
ajultando mi deseo,
quanta hacienda con razon,
con justicia, y con derecho
possèo, os lo rindo aqui,
y estos nobles intrumentos,
por donde consta, que es mia,
pongo à vuestros pies excellosos.

Rey. Don Gutierrez, siempre yo
el amor os agradezco,
que yà de vuestra lealtad,
baltantes indicios tengo.

Mend. Yo no entiendo de finezas, *ap.*
quando de pesar rebiento
de haberle vuelto las rentas,

que possèo tanto tiempo.

Rey. Vos, Don Mendo, que decis?

Mend. Mui diferente es mi intento: *ap.*

yo, Señor, vengo à quejarme
con mucha razon de aquellos,
que toman las possessiones
de lo que decis, que es vuestro,
sin mas razon que decirlo;
porque si volver debèmos
al Rey, lo que fue del Rey,
todo es suyo, nada es nuestro;
però el valor, y la sangre
derramada, lo que el premio
configue con las hazañas,
no contento que sea ageno;
y pudieran blandamente
vuestros Ministros atentos
considerar ::: *Rey.* Bien està,
que arrogantly que soberbio *ap.*
quando todos hacen mas
en mi gusto, èl hace menos.

Mend. Vos nunca podeis ser pobre,
y esto que aora os volvemos,
es solo contra nosotros,
y no es en vuestro provecho;
os hace mas Rey à vos
lo que aora :::

Rey. Si, Don Mendo,
mas Rey me hace, es evidente,
restaurar lo que hoi adquiero,
porque antes de aora, no
tuve que dár, y es mui cierto,
que se llama injustamente
Rey, quien siempre no està haciendo
mercedes à sus Vassallos,
que aunque mañana, esto mesmo,
que hoi quito lo he de volver,
o por dádiva, ò por premio,
no quiero que me lo usurpen,
que yo repartillo quiero;
y porque veais que soi
mas Rey, con lo que possèo,
de todo aquello que vos
à mi Corona habeis vuelto,
hago merced à los tres.

Mend. Señor :::

Rey. Yà los tres fois dueños
de las rentas que usurpadas

tuvo à mi Corona Mendo.

De rodillas los tres.

Alb. Los pies por tanto favor
mil veces, Señor, os beso.

Gut. La boca pongo, Señor,
donde los pies habeis puesto.

Garc. Mil años os guarde Dios,
por el favor que os merezco.

Rey. Veis como me hace mas Rey
lo que hoi à quitaros llevo,
pues al repartillo estàn
las rodillas por el suelo,
quien lo recibe, en señal
de justo agradecimiento?
y si es imagen de Dios
un Rey, quando assi los tengo,
todos diràn que soi Rey,
pues ven que à Dios me parezco.

Mend. Rabiando de enojo ettoi, *ap.*
ò pese al injusto freno!

Rey. Y porque todos veais,
que llegaba al fumo extremo
mi necesidad, en esta
de un Contador de mis Reinos
lo vereis, para que os sirva
de aviso, y disculpa à un tiempo.

Lee un Memorial.

El Doctor Luis Lopez, de vuestro Consejo, y vuestro Contador Mayor, que por hacerle merced se la habeis hecho de un vestido de invierno, y otro de verano, en cada un año, y por no tener vuestros thesoros con que comprarle, no me le dan, ruegos, que me deis el vestido de invierno, que lo he bien menester, y guarde, y prospere Dios à vuestro glorioso Eitado, &c.

No os parece que es señal,
y es indicio verdadero
de mi pobreza, no haber
podido mis Theforeros,
darle à aquelle Contador,
de un vestido el corto precio,
siendo el à cuyas manos
es preciso venir ellos,
y que pende de su pluma,
su alcance, ò su ajustamiento;
porque si quieren hacer

mal su oficio enriqueciendo,
es preciso que le den
parte à el, porque es mui cierto,
que no hai Theforeros malos,
quando hai Contadores buenos;
bastante disculpa es esta,
y mucho encarecimiento
de mi pobreza.

Gutier. Señor,
yo de vuestros pies excelfos,
nada llevo, que culparos,
mucho si, que agradeceros.

Rey. Id con Dios.

Alb. El Cielo os guarde,
para gloria de estos Reinos.

Garc. Y hasta el contrapuesto polo,
se dilate vuestro imperio.

Vanse los tres.

Mend. Yo, Señor, pues à servir
en cola alguna no acierto,
pretendo dexar la Corte,
y assi, que me deis os ruego,
licencia, pues no hago falta
en nada al servicio vuestro.

Rey. Salid, Mendo, de la Corte,
pero ha de ser advirtiendole,
que no os vais por vuestro gulto,
fino es porque yo os lo ordeno.

Mend. Si yo me voi, que mas tiene
este, ò el otro pretexto.

Rey. Mucho mas: que yendoos vos,
solo por el gulto vuestro,
podreis veniros mañana,
sin ningun impedimento
à la Corte, y si yo os mando,
que salgais de ella, es mui cierto,
que habreis menester despues
licencia para volveros.

Mend. Si acaso el Rey me destierra, *ap.*
porque le ha dicho aquel viejo,
su deshonra; pero fuera
un castigo mui severo
desterrar à un rico-hombre,
por un tan pequeno exceso;
mas què importa que lo sepa,
ningun castigo recelo,
que los hombres como yo,
à nadie nacen sujetos.

Vase.

Rey.

Rey. Apenas puedo enfrenar
el despeñado ardimiento
deste Mozo, con quien no
vale el amor, ni el imperio.

Sale Fernando Yañez.

Fern. Solo està el Rey, mi deshonra
le dirè, si acaso puedo
con la pena.

Rey. Fernan Yañez,
seais bien venido.

Fern. El deseo
de saber si en vuestro achaque
obra mi leal afecto
me trae à veros.

Rey. Yo estimo
vuestro cuidado, y le vèo
tan logrado en mi salud,
que mucho mejor me siento,
y aora tan aliviado
eltoi, que deciros puedo,
que en mi vida me he sentido,
Fernando Yañez, tan bueno.

Fern. Yà yo llevo las albricias,
gran Señor, en mi contento;
mas dadme, Señor, licencia
(así mi agravio pretendo
decirle) de que en el pulso,
pues es el relox mas cierto
de la salud, examine
si es el accidente menos,
porque al estado del mal
correspondan los remedios.

Rey. Mejor le hallareis, tomad.

Dale el brazo izquierdo.

Fern. No es este brazo, Señor,
el que señala el dolor
de tan grave enfermedad;
el brazo diestro me dad,
que es el que el achaque indicia,
que como mi honor codicia
lo que mas puede importaros,
mui igual quisiera hallaros
al pulso de la justicia;
mui malo, Señor, ettais;
hoi mas doliente vivis.

Sale la Reyna.

Reyn. Qué es lo que al Rey le decís?

profeguid, no enmudezcais;
y si de su mal hablais,
encubrimelo, es error,
porque hacer el mal menor,
para quien le há de sentir,
sirve solo de impedir
los milagros al amor;
porque à èl estoi tan unida,
que darè en esta inquietud
mi salud, por su salud,
y mi vida, por su vida;
dexadme yà prevenida
de este prolijo pesar;
que si yo quiero comprar
su salud, es primor necio,
que por no saber el precio,
no sepa lo que he de dar.

Rey. Myterioso es el achaque,
y no està en mi, à lo que entiendo,
que à ser mio, no me hablara
con tan cifrados mysterios.

Fern. No pienso callar, Señora,
por amor, ò por respeto
nada de esta enfermedad,
que creciendo por momentos,
del Rey, mi Señor, la vida,
pone en conocido riesgo;
enfermo, Señor, ettais,
y así, à vuestras plantas puelto
os suplico, que os cureis,
porque sanèmos à un tiempo
vos, y yo; pues nueltros males
tienen un mesmo remedio.

Reyn. Fernando Yañez, no hagais,
que pague mi sentimiento
vuestro afecto demasado.

Rey. Decid de lo que adolezco.

Fern. Es el Rey Señor invicto,
Cabeza de aquette Cuerpo
mystico del Reyno, en quien
cità, como mas perfecto
miembro, en lugar eminente
à los demás presidiendo;
son los brazos los mayores
Vassallos, que mal sujetos
por el cuerpo libremente,
por singular privilegio,
lo que quieren tocar, tocan,

fin

fin que haya parte que de ellos,
 por propria accion se defienda;
 los pobres, y los pequeños
 son los pies donde el trabajo
 se carga sin el provecho;
 partes del cuerpo tambien
 son los pies, y al ofenderlos,
 participa la Cabeza
 sin el golpe el sentimiento;
 Cabeza fois eminente
 del Reino, con dulce lazo,
 pero en vuestro cuerpo hai brazo,
 que os causa un nuevo accidente;
 por mi os reparo doliente,
 atajad el daño, pues,
 que os alcance fuerza es,
 porque ultrajado mi honor,
 es preciso, gran Señor,
 que os duelan à vos los pies:
 Don Mendo, Señor, (el llanto,
 en vivo raudal corriendo,
 embarga la voz, y es,
 que por los ojos pretendo
 deciros tambien mi agravio,
 y como quieren à un tiempo
 hablar la lengua, y los ojos,
 y la voz es toda fuego,
 y las lagrimas son agua,
 lidian por hablar primero,
 y apagan la voz los ojos,
 con el agua que llovieron)
 Mendo Alfonso Coronel,
 viò à Elvira; apenas encuentro
 palabras para mi afrenta,
 y enamorado, y resuelto,
 à noche :::

Reyn. Fernando Yañez,
 yà bastantes señas llevo
 de vuestro agravio, y assi
 solo con el Rey os dexo;
 y en albricias de que fue
 su nuevo accidente incierto,
 le suplico yo, que os haga
 justicia en esso, y le advierto,
 que un mal brazo, que inficiona
 las demàs partes del cuerpo,
 quando el Rey es su cabeza,
 serà cortalle el remedio. *vase.*

Fern. Bien hicisteis, gran Señora,
 en iros, porque ettoi ciego,
 y mis ofensas podian
 profanar vuestro respeto:
 Don Mendo Alphonso, Señor,
biolo rompió mi casa resuelto,
 y Elvira en fin :::

Rey. Profeguid.

Fern. Que sè yo lo que refiero:
 engañada, entre sus brazos,
 logiò su injusto desseo,
 y dexandole, engañoso,
 esta cedula por precio
 de su honor, arrepentido
 à mi me ultrajò tan fiero,
 que no sè qual sienta mas,
 ò mi agravio, ò tu desprecio.

Rey. Dadme esse papel.

Fern. Señor,

en el vereis manifesto

Dale un papel.

su engaño en la condicion,
 que pone en el casamiento.

Rey. Quando vuestro Padre sea *Lee.*
 igual à mi; no està lejos
 esta condicion.

Fern. Leed, Señor,

lo que contra el Regio
 decoro vuestro escribiò
 desleal, y desatento.

Rey. Quando haya en Castilla *Rey,*
 que me lo mande; el Tercero
 Enrique soi en Castilla.

Fern. Que viva siglos eternos,

Rey. Yo me curare este achaque.

Fern. Señor, el mejor remedio
 es hacerse una sangria
 del brazo, que os tiene enfermo.

Rey. La sangria es menester
 hacerla con mucho tiento.

Fern. Haced lo que os digo yo,
 pues la enfermedad entiendo.

Rey. Remedio es mui peligroso.

Fern. No hai tan seguro remedio.

Rey. Id vos à hablarle, quizá
 se ablandará à vuestros ruegos,
 y aplicadme en este mal,
 mas blandos medicamentos.

Fern.

Fern. Lo que os he dicho, os importa.

Rey. Miradlo bien.

Fern. Esto siento.

Rey. Esse es vuestro parecer?

Fern. Este es, Señor; mi consejo.

Rey. Pues si se errare la cura,
echaos la culpa à vos mesmo.

JORNADA TERCERA.

Sale Rodrigo.

Rodrig. De la Corte se retira
mi Señor; fue buen consejo
para librarse del viejo,
y de las quejas de Elvira:
à esta Aldéa se ha venido,
para honralla su favor,
que por ver à su Señor
à recibille ha salido:

Mend. Lo que no ha de remediar,
alivielo con sufrir;

mal consigo se aconseja,
duerma la afrenta en su labio,
porque despierta el agravio,
al estruendo de la queja.

Sale Rodrigo.

Rodrig. Señor?

Mend. Prosigue, que es esto?

Rod. Los Monteros de su Alteza,
que hoi han venido cazando
en essas vecinas selvas.

Mend. Qué me quiere el Rey? no basta
quitarme las fortalezas,
que heredè de mis mayores,
fino ocuparme las tierras
donde vivo, por no verle?

Rodrig. Es favor. Mend. No es fino ofensa

Dentro ruido, y dice Fernando Yañez.

Fern. Dexadme entrar, que he de hablarle,
aunque hoi à sus manos muera.

Mend. Mira quien dà voces.

Rodrig. Es
Fernando Yañez, que intenta
hablarte.

Mend. Hai mayor locura!

Dentro. Detenedle.

Fern. Serà en vano,
que al dolor le sobran fuerzas.

Mend. Dexadle.

Sale Fernando Yañez.

Fern. A tus plantas son
lagrimas, que no violencias.

Mend. Alza del suelo, que aunque
tan humilde me respetas,
te niego las sumisiones,
por lo que parecen deuda.

Fern. Pues vengo solo, Señor,
y à todo favor me niego,
solo me acompaña el ruego,
imagen de mi dolor;
en tu mano està mi honor,
como en throno soberano,
donde mas blasones gano,
pues quien llegará à creer,
que me le quieras volver
hecho afrenta de tu mano?
Justicia le pido aqui

pa luz para
el 2.º gra. que la

Voc. saca
V. 3.ª. 0.ª

agui empieza la 3.ª a

empiezan el 2º y 2º. 2º

Rodrig. Tace apuerto el Sol,
traere luce.

Mend. preven la criada

por si para darme enfados
viniere el viejo.

Rod. Ya se

lo que mandas prevenir,
que es el no dexarle entrar. ruse.

Fern abandon una berron
intenerer un baco no
por curales q. de pegan #
a

G. n. 29 a

à tu misma compasion,
por no quitarte el blason
de hacerme justicia à mi:
reine la piedad en ti,
con que vendràs à gozar,
el bien de saber honrar,
que es mas noble señorío,
que te mande tu alvedrío,
lo que el Rey te ha de mandar.

Mend. Caduco viejo, estorvaste
la piedad, si en mi se hallara,
y siempre te la negara
solo, porque al Rey nombraste;
tu mesma afrenta compraste
con mi enojo.

Fern. Estàs airado
sin razon.

Mend. Causòme enfado
solo haber nombrado al Rey,
mi gusto tengo por lei,
yo soi el Rey en mi estado.

Fern. Pues que tan señor te pintas,
por legitimo derecho
debes amar la justicia,
que tu mesmo vàs torciendo,
oprimiendo tus sentidos
de que has formado tu Reino,
dando lugar con injurias,
que se revelen al dueño:
La grandeza, engendra agravios,
la nobleza, menosprecios;
pues en qué han de conocerse,
si los engendras tu mesmo?

Mend. Tarde has de lograr el fruto
de tus quexas; si te ha hecho
tan inferior tu fortuna,
solicita los remedios,
que en tu esfera se permiten,
y no quieras, compitiendo
con mi grandeza, que yo
baxe à tan humilde estremo,
que los delitos del gusto,
los haga merecimientos.

Fern. Còmo ha de quedar mi honor?

Mend. Dando à tu hija un Convento.

Fern. No es remedio de un agravio.

Mend. Hai agravios sin remedio,
que la fortuna los cuenta

por desdichados sucesos.

Sale el Rey al paño.

Rey. Orden he dado, que nadie
diga quien soi.

Fern. Si tan ciego
no vès la luz, pues te niegas
al sagrado privilegio
de la piedad, que aun en fieras
descubre la Historia exemplos;
pues lagrimas no te mueven,
pues no te convencen ruegos,
pues lastimas no te obligan,
pedirè justicia al Cielo,
y al Rey, que imagen de Dios
es de nuestra Hespaña exemplo;
y en dos balanzas iguales
muestra castigos, y premios.

Mend. Como Rey podrà mandar,
yà que sus dichas le dieron
lugar mas alto; mas yo
harè, sino le obedezco,
mi gusto, y à ser el Rey
hombre con quien yo:::

Rey. Este empeño
yà dexa la Magestad
por el valor.

Mend. Vive el Cielo,
vuelvo à decir, que si fuera
con otro igual Caballero
le diera à entender, quien soi,
si con duelo igual:::

Fern. El freno rompiste de la lealtad,
mas en mi desdicha espero,
que el Rey me ha de hacer justicia,
para castigo, y exemplo
de los defacatos tuyos,
tan locamente soberbios.

Mend. Echadle de mi presencia,

Echanle à rempujones.

porque ha rebentado el fuego
de mi enojo, con el Rey
me amenaza, y si resuelto
el Rey mandare casarme
al punto, viven los Cielos,
le diera la muerte à Elvira,
y à su Padre, que el desprecio
de mi sangre, habia de ser
el homicida soberbio de todos.

Sale

X Sale el Rey, y mata las luces.

Rey. Yo pondré en todo remedio presto.

Mend. Qué has hecho? hombre, quien eres, que aqui te atreves à mi respeto?

Rey. Soi un Caballero, à quien piedad, y valor movieron à no sufrir los ultrages, con que baldonas soberbio à un hombre, que tan rendido piedad te pide con ruego.

Mend. Pues qué pretendes? Rey. Aora lo verás. Mend. Hai mas resuelto valor!

Riñen los dos.

Rey. Las sombras obscuras no te han de dár privilegio, que de mi enojo te guarde.

X Rod. Mi Señor está riñendo, y apagan la luz.
Ya una aguil la luz

Sale Rodrigo con luz, descubrese el Rey,

X turbase Mendo, y caesele la espada.

Mend. Señal deo.

(de solo mirarle tiemblo) qué es esto, fortuna airada, ya me derribas tan presto?

Rey. Todo quanto hablaste oí :::

Mend. Señor :::

Rey. Tu mesmo escarmiento dará blason à las leyes, que con soberano exemplo, para la enmienda castigan el profanado respeto de su natural Señor.

Mend. Qué esto permitan los Cielos!

Rey. Los Reyes, loco arrogante, (con la experiencia te advierto) saben matar con la espada,

y castigar con el Cetro; fabrás conocer aora

Coge de los cabezones.

que soi tu Rey? Mend. Yo confieso, que tu valor soberano me ha dado conocimiento,

para respetarte humilde. g. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.
para respetarte humilde. con el
Rey. Sale Criado primero.

X Criad. Su Alteza está aqui.

Rey. Llevad à Don Mendo Alfonso preso à Burgos.

Mend. Señor, advierte :::

Rey. Vuestros delitos advierto, y que soi Rey en Castilla, y si de humano me precio, se premiar à los humildes, y castigar los soberbios.

Llevanle por una parte, y el Rey se va por otra, y salen la Reyna, Damas, Elvira, y Casilda.

X Elv. Al puerto de la piedad de vuestra Alteza mi labio llega, en el mar de un agravio zozobrando.

Reyn. Levantad.

Elv. Que escucheis à mi dolor antes, que me honreis, os pido; que despues de haberme oido, he menester el honor.

Reyn. Decid.

Elv. Yo no acertaré el afecto. Reyn. Qué dudais?

Elv. Mi pesar. Reyn. De qué os turbais?

Elv. Mi desdicha.

Reyn. Yà la sé.

D

Elv.

Ely. Lo que à deciros me humillo,
 sabeis yà ?
Reyn. Llego à inferir,
 lo que me quereis decir,
 de que no sabeis decillo.
Ely. Pues que oigais mi llanto os pido.
Reyn. No errais , que en tales enojos
 escuchar à vuestros ojos,
 està mejor à mi oïdo.
Ely. Poderle vèr restaurado
 desconfio.
Reyn. Bien haceis,
 pero no desconfieis,
 pues haveis desconfiado.
Ely. Vuestra justicia à esta accion :::
Reyn. Serà para interceder,
 que tambien puede tener
 justicia la intercessión.
Ely. De ella es bien que el ser aguarde.
Reyn. Desconfiad de la malicia,
 pero no de la justicia,
 porque yo harè que se os guarde:
 y que el tiempo no lo impida
 harè, que no se descuenta
 un solo instante de afrenta,
 con muchos siglos de vida.
Ely. Volved, Señora, por mi.
Reyn. Aquí esperad , que esto es lei,
 y yo harè que os honre el Rey,
 antes que salgais de aquí. *vase.*
Ely. Esperarà mi dolor,
 si viva pudiere ser;
 mas que vida ha de tener
 quien murió para su honor ?
Casild. Por que así te has de affigir ?
Ely. Por no affigirme de fuerte,
 que llegue à lograr mi muerte,
 muriendo de no morir.

Sale Cangrejo.

X *Cang.* Vivit dominus , que choque !

Casild. Vobiscum , que hai ?
Cang. Nuevam dabo.
Casild. Que es ?
Cang. Cum albriciis contabo.
Casild. Albricias nos pides ?
Cang. Quoque.
Ely. Nuevas traes ?
Cang. Con mil cuidados,
 y por vida de Cangrejo,
 que por traertelas , dexo
 treinta enfermos defauciados.
Casild. Enfermos ?
Cang. Linda menguada,
 enfermos.
Casild. Quien lo harà bueno ?
Cang. Si , por vida de Galeno,
 que es la cosa mas amada.
Casild. Tu , que no entiendes aqui
 al que un mal latin componga,
 tienes enfermos ?
Cang. Mondonga
 de Dama Medica , si:
 sabràs , rabio por decillo,
 que à Mendo , y à Rodriguillo
 traen presos.
Casild. Que ?
Cang. Y amartados.
Ely. Mendo , y Rodrigo ?
Cang. Los mismos.
Ely. Quien los viò ?
Cang. Cum ojis istes.
Ely. Dices verdad ?
Casild. Que los vistes ?
Cang. Así Dios me dè aforismos,
 que al aferrarlos lleguè,
 por señas segun sè yo,
 que Rodrigo se solto,
 mas no diz que se les fuè.
Ely. Cielos , en las dudas peno !
Cang. Y dicen , que à su pesar ,

hoi

2^o 2^o y la Guarda
 ña

Ña
 Voces

hoi los dos se han de catar.

Ely. Y quien lo dice?

ang. Galeno.

Casild. Hai tal necesidad!

Cang. Bobilla,
quanto hai, sea malo, ò bueno,
todo lo dixo Galeno,
menos lo de la morcilla.

Ely. Què es esto?

Cang. Mendo, y Rodrigo
son, por vida de Esculapio.

Ely. Què dices?

Cang. Que aqui le capio,
y le ablando como un higo.

Ely. Vienen acá?

Cang. Eſto recelo.

Ely. Vamonos Casilda, pues
que no quiero verle.

Casild. El es.

Ely. Pues ven por aqui, mas Cielos!

*Al entrar encuentra con Mendo,
y Rodrigo.*

Mend. Con azar entro en Palacio,
pues este encuentro he tenido.

Ely. Con la verguenza de verle
toda mi afrenta repito. *ap.*

Mend. Què aborrecible muger! *ap.*

Ely. Què ingrato, falso, y altivo! *ap.*

Mend. No puedo hallar que decirle. *ap.*

Ely. A hablar no me determino. *ap.*

Mend. Pues passaré sin mirarla. *ap.*

Ely. Que él llegue à hablar es preci-

Mend. Rodrigo. *lo. ap.*

Rodrig. Señor.

Mend. Passèmos
sin mirar, habla conmigo?

Ely. Casilda, estoi sin aliento!

Casild. Calla, Señora, y tèn brio.

Cang. Pon los gritos en el Cielo.

Mend. Passèmos pues.

Rodrig. Ya te sigo.

Sale el Criado primero.

Criado. Aqui manda el Rey que esteis.

Mend. Bien està, mas no es lo mismo
estàr mas adentro?

Criado. Sí,
hàz tu gusto, no replico. *vase.*

Ely. Cielos, sin mirarme passa,
desaire à mi tan indigno!
yo misma, viven los Cielos,
me hago el desaire en sufrillo;
ha señor Don Mendo Alfonso!

Mend. Quien me llama?

Ely. Yo os suplico,
que volvais.

Mend. Vos me llamais?

Ely. Los Caballeros, tan dignos
de este nombre, como vos,
tienen por blason debido
la cortesia à las Damas.

Mend. Lo ignoro yo?

Ely. Dais indicio.

Mend. Sino mandais otra cosa,
no me dan lugar à oïros
los embarazos que tengo.

Ely. A mi tampoco los mios;
y no penseis que el hablaros,
nace en mi de mi motivo,
fino del desaire injusto,
que me haceis con un desvío
tan descortès; porque yo
antes de veros, ni oïros,
à no haber sido accidente
impensado :::

Mend. Yo os estimo
la amenaza, Dios os guarde.

Don Mendo y Rodrigo se van a buscar a Casilda

Ely. Pues yà que acafo os he visto,
no lo ha de ser.
Mend. Dè què fuerte?
Ely. Me habeis de oir.
Mend. No lo admito.
Ely. Yo os lo suplico.
Mend. Son queexas?
Ely. No las guardo à vuestro oido.
Mend. Son finezas?
Ely. No os las debo.
Mend. Son promessas?
Ely. No las finjo.
Mend. Amenazas?
Ely. Soi humilde.
Mend. Son desprecios?
Ely. Fueran mios.
Men. Pues què es, sino es nada de esto?

Ely. Atended, que yà lo digo:

fuera esto
Yo señor Don Mendo Alfonso
Coronel, cuyos antiguos
blasfones del sol desprecian
los rayos puros, y limpios,
soi una muger, que al mundo
debe mi sangre los dignos
aplausos de mi nobleza,
ni medianos, ni excessivos.
A la fortuna un caudal
heredado, y adquirido,
bastante para aumentarlos,
sobrado para lucirlos:
vos, abreviando episodios,
por no ignorados, prolijos,
sobornando mis Criados
(no escusados enemigos)
assaltasteis mi decoro,
usando medios indignos,
yà al temor de la amenaza,
yà del poder al dominio,
yà al rigor de la violencia,
yà al alhago, ò yà al suspiros

yo assegurada en mi honor
con tan engañoso arbitrio,
ò temerosa, ò cobarde
postre el valor, rendi el brio:
rendi::: mas què lo disfrazo?
fui muger, con esto he dicho,
quanto reserva el recato
al decoro del oido.
Supuesto, pues, que no dudo
satisfacion, lo que os pido
es, que vuestro error no aguarde
los temores del castigo;
obre antes lo generoso
lo que ha de obrar lo temido;
honor serà à tus blasfones,
levantar tanto los mios,
subirme tu à la grandeza,
no es bajarte de ti mismo:
en fin, Señor, ni tu amor,
ni tu agrado solícito,
remediar mi honor pretendo;
honra à quien has ofendido;
y luego si mi desdicha
mereciere tus desvios,
tierras hai, donde me ausentes,
Villas tienes, ò Castillos,
donde se abrevie los passos
la vida con que te irritos;
ò modo habrá de perderla
à un veneno, ò à un cuchillo,
muera yo, y viva mi honor,
que por volverle à ver limpio,
ni recelo los tormentos,
ni me acobardan peligros,
ni me turbaràn venenos,
ni me assustaràn cuchillos;
que para quien vive à cuenta
de su esplendor infinito,
con honor, no hai valor muerto,
sin honor, no hai pecho vivo.

Mend.

Mend. No sé como mi paciencia
me ha dado lugar à oiros
de tantas inadvertencias,
el errado precipicio;
mas vengueme la respuesta
de no darosla. *Quiere irse.*

Elv. Qué miro !
así os vais ? pues detenèos,
y sabed antes de iros,
que la que os dexa soi yo;
y que yá, que en vos he visto
la ingratitud, que os afrenta,
y que perdeis por vos mismo,
los precios de vuestra sangre,
solo à mi venganza aspiro:
del Rey la espero, ù del Cielo,
si el Rey falta à lo preciso;
ù de mi mesma, temedme,
que soi noble, y en vos mismo
miro yo vuestra traicion;
y yá que os he conocido,
aunque de todos los Cetros,
que empuñan brazos invictos
me hicièssis una corona,
que con todo su dominio
ciñèssis imperial mis sienas
de diamantes, y zafiros,
no me casara con vos
por ingrato, por indigno,
por traidor, mal caballero,
por villano, así lo digo,
que al que afrenta en sus acciones
tantos blasones antiguos,
de qué sirve lo heredado,
si es infame lo adquirido ?

Vanse las dos.

Cang. Bien haya quien te parió:
ésto sí, cuerpo de Christo, (cho
por Dios, que ha mostrado un pe-
de quarenta Calepinos.

Mend. Esta furia era precisa.
Rod. Señor, no muestras lo que eres.

Mend. Delaires de las mugeres
à mi me obligan à risa,
hoi diz que me casan.

Rodrig. Bueno.

Mend. O me han de castigar.

Cang. Si Señor, no hai que dudar.

Mend. Pues quien lo dice ?

Cang. Galeno.

Rod. Tambien diz, que me condena
Cañilda, por lo pasado,
à casado, ò azotado.

Cang. Ésto lo dice Avicena;
mas que es menos mal advierte
azotes.

Rod. En ésto estás ?

Cang. Como no te casquen mas
de quatrocientos de muerte,

Mend. Villano, arrevido, yá
provocas mi indignacion.

Rod. Echale por un balcon.

Cang. Si, pero diga agua yá.

Mend. Si harè.

Cang. Tente,
hai que me urga.

*Sale un Soldado delante, el Rey,
Fernando Yañez, y acom-
pañamiento.*

Sold. El Rey.

Mend. Por èl me resisto.

Cang. Oye, calla, ò vive Christo,
A Mend.

que èl lo pague en una purga.

Rey. Fernando Yañez, llegad.

Fern. Señor, con verguenza llego.

Rey. Por qué delante de mi ?

Fern. Gran Señor, por ésto mismo.

Rey.

Corre el Rey la cortina, y se descubre
 Don Mendo, desangrado de una
 sangria, sentado en
 una silla.

Elv. Valgame el Cielo, què miro !
Fern. De vuestra justicia tiemblo.

Rey. Esta sangria faltaba,
 para quedar bien el cuerpo,
 que inficionaba esta sangre
 en las venas de mis Reinos:
 yà tiene honra vuestra hija,
 yo darla estado pretendo.

Todos. Y aqui tiene fin dichofo
 el Rey Enrique el Enfermo.

FIN.

Hallaràse esta Comedia, y otras de diferentes Titulos,
 en Salamanca, en la Imprenta de la Santa Cruz.
 Calle de la Rua.

179. 110

Oy una visita
espero tener
A un Comico grande — 1
al teatro frances.

Como el caracter,
engrio la faz,
que es fuerza con esto — 1
monstrar gravedad — 1
monstrar gravedad. — 2.

El tal viene a España
los teatros a ver,
por si enuenvera en ellos — 1
algo que aprender.

Veré, si el peinado
descompuesto está,
para que no tenga — 1
nada que notar. — 1
nada que notar. — 2.

El Cipejo terro, y puro
del desengaño es modelo,
que a los lindas da consuelo.

y à las fear dà perar,
que à las lindas dà conueto,
y à las fear dà perar — 1.
que à las lindas dà conueto, — 2
y à las fear dà perar — 2
y à las fear dà perar — 1.

Primo! O que amable, que preuise
son bisay moncurarrete,
sete charmame fillete
dans la toaleta estar — 1
dans la toaleta estar.

O que amable, que preuise
son visay moncurarrete,
sete charmame fillete
dans la toaleta estar — 1
la toaleta estar,
dans la toaleta estar — 1.

Chong! — Mas Monsieur la Coqueta
en la sala veo entrar,
quero hacer que no le veo
para que el me blesque à hablar.
Mas Monsieur la Coqueta
en la sala veo entrar.